En sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2019, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra se suma a la celebración del Día Internacional de la Persona Migrante 2019 que se celebrará el próximo 18 de diciembre, y promoverá acciones para sumarse como institución con actividades propias a la celebración del Día Internacional del Migrante del próximo año 2020.

2. El Parlamento de Navarra aboga por priorizar el respeto a los Derechos Humanos y la salvaguarda de las vidas de las personas frente a cualquier otra cuestión política o economicista.

3. El Parlamento de Navarra realiza un llamamiento al Gobierno de España a que defienda, en cualquier foro internacional en el que tenga voz, políticas migratorias que tengan como elemento base tal respeto a los Derechos Humanos.

4. El Parlamento de Navarra considera la inclusión y la convivencia prioridades de la acción política, consciente de que la diversidad es una riqueza en muchos ámbitos diferentes. En ese sentido, el Parlamento celebra, con motivo de este Día Internacional de la Persona Migrante, que Navarra se haya adherido recientemente a la iniciativa europea Ciudades y Regiones por la Integración; y anima a ayuntamientos y entidades locales de la Comunidad Foral a que, igualmente, se sumen a dicha iniciativa.

5. El Parlamento de Navarra se compromete a dar voz en sesiones de trabajo de las comisiones oportunas, a las personas migrantes que puedan relatar con su testimonio las penalidades que muchas de ellas padecen en su intento de conseguir un futuro mejor. En ese sentido, el Parlamento de Navarra garantizará que los comparecientes, independientemente de su situación administrativa, tengan plena libertad para comparecer y emplear el Parlamento como altavoz de sus inquietudes” (10-19/DEC-00094).

Pamplona, 16 de diciembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias